

SERVICIOS

RM N° 041-2008-PCM

N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO % (UIT)	CALIFICACIÓN	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL TRÁMITE Y/O SERVICIO
				APROBACIÓN AUTOMÁTICA		
1	<b>Venta de Publicaciones Estadísticas .</b>  Base Legal : D.S N° 043-2001-PCM (Art 5 inciso b ) (25/04/2001) D Leg.N° 604 Art 13° inc c) (03/05/1990)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar el Formulario N° 03 dirigido a la Oficina Técnica de Difusión</li> <li>- Presentar copia del comprobante de pago correspondiente o boleta de depósito en la Cuenta Corriente que el INEI mantiene en el Banco de la Nación.</li> </ul>	Según Lista de Precios.	Automático	Página Web Oficina de Ventas Oficina de Trámite Documentario	Oficina Técnica de Difusión
2	<b>Atención de Información Estadística a Medida.</b>  Base Legal : D.S N° 043-2001- PCM (Art.5 inciso b y d) (25/04/2001) D Leg. N° 604 (03/05/1990) (Art 13° inc. c)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar el Formulario N° 03 dirigido a la Oficina Técnica de Difusión</li> <li>- Presentar copia del comprobante de pago correspondiente o boleta de depósito en la Cuenta Corriente que el INEI mantiene en el Banco de la Nación.</li> </ul>	Según cotización	Automático  Plazo 5 días hábiles	Página Web Oficina de Ventas Oficina de Trámite Documentario	Oficina Técnica de Difusión
3	<b>Información Oficial sobre indice de Precios.</b>  Base Legal : D.S N° 043-2001- PCM (Art.5 inciso f) (25/04/2001) D.Leg. N° 604 (03/05/1990) (Art 13° inc c)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar el Formulario N° 02 dirigido a la Jefatura del INEI</li> <li>- Presentar copia del comprobante de pago correspondiente o boleta de depósito en la Cuenta Corriente que el INEI mantiene en el Banco de la Nación.</li> </ul>	0.384%UIT	Automático  Plazo 3 días hábiles	Página Web  Oficina de Ventas,  Oficina de Trámite Documentario	Dirección Técnica de Indicadores Económicos
4	<b>Planos Urbanos y Mapas Distritales.</b>  Base Legal : D.S. N° 043-2001-PCM D.S N° 043-2001- PCM (inciso b y c) (25/04/2001) D Leg N° 604 (03/05/1990) (Art 13° inc c)	(Art.5) <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar el Formulario N° 03 dirigido a la Oficina Técnica de Difusión</li> <li>- Presentar copia del comprobante de pago correspondiente o boleta de depósito en la Cuenta Corriente que el INEI mantiene en el Banco de la Nación.</li> </ul>	Según cotización	Automático	Página Web  Oficina de Ventas  Oficina de Trámite Documentario	Oficina Técnica de Difusión
5	<b>Planos Temáticos con Variables Económicas y/o Sociodemograficas.</b>  Base Legal : D.S N° 043-2001-PCM ( Art. 5° inciso b y c) (25/04/2001) D Leg.N° 604 (30/04/1990) (Art 13° inc c)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar el Formulario N° 03 dirigido a la Oficina Técnica de Difusión</li> <li>- Presentar copia del comprobante de pago correspondiente o boleta de depósito en la Cuenta Corriente que el INEI mantiene en el Banco de la Nación.</li> </ul>	Según cotización	Automatico	Página Web Oficina de Ventas  Oficina de Trámite Documentario	Oficina Técnica de Informática
6	<b>Atención de Servicio de Biblioteca Especializada.</b>  Base Legal D.S.N° 043-2001-PCM (Art 4° inciso a ) D.Leg N° 604 (30/005/1990)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar carné de biblioteca vigente.</li> <li>- Para solicitar carné de Biblioteca se requiere llenar formato de solicitud adjuntando               <ul style="list-style-type: none"> <li>01 foto tamaño carné a color</li> <li>Constancia de pago por derecho de carné efectuado en caja de la Biblioteca</li> </ul> </li> <li>- Presentar documento de identidad</li> </ul>	0.145%UIT	Automático  Plazo 2 días hábiles	Biblioteca del INEI	Oficina Técnica de Difusión



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA) INEI  
PROCEDIMIENTOS

R.M N° 041-2008-PCM

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)	CALIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/ Código/ Ubicación		(en % UIT)	Autom.	Evaluación Previa				RECONSIDERACION	APELACION	
							Positivo						Negativo
1	Autorización para la ejecución de Encuestas a los Organismos del Sector Público  Base Legal: D.S. N° 043-2001-PCM Art 81° y 83° (21/04/2001)	1 Solicitud dirigida al Jefe del INEI.  2 Adjuntar documentos técnicos sustentatorios de la investigación estadística objeto de la solicitud: Planes de trabajo, formularios, manuales, fichas técnicas.		Gratuito			Negativo	20 días	Oficina de Trámite Documentario  Av. Gral. Garzón N° 654 - 658 Jesús María	Dirección Nacional de Censos y Encuestas			
2	Recurso impugnativo de Reconsideración por Aplicación de Multas.  Base Legal: D.S. N° 043-2001-PCM Art 92° (21/04/2001) D. Leg N° 604 inc c) Art 13° (30/04/1990) R.M. N° 211-2007-PCM (23/07/2007) Ley N° 27444 (11/04/2001) (Art. 113°, 207°, 208° y 211°)	1 Solicitud dirigida al SubJefe de Estadística del INEI y autorizado por letrado  2 Deberá sustentarse con nueva prueba instrumental  3 El recurso deberá ser presentado, dentro de los 15 días hábiles desde la fecha de publicación de la Resolución de multas en el Diario Oficial "El Peruano"		Gratuito			Negativo	30 días	Oficina de Trámite Documentario Av. Gral. Garzón N° 654 - 658 Jesús María	Sub Jefatura de Estadística			
3	Recurso impugnativo de Apelación por Aplicación de Multas  Base Legal: D.S. N° 043-2001-PCM Art. 92° (21/04/2001) D. Leg N° 604 inc. c) Art. 13° (30/04/1990) R.M. N° 211-2007-PCM (23/07/2007) Ley N° 27444 (11/04/2001) (Art. 113°, 207°, 209° y 211°)	1 Recurso dirigido al Jefe del INEI, y autorizado por letrado  2 Se interpondrá cuando la impugnación se sustente en diferente interpretación de las pruebas producidas o cuando se trate de cuestiones de puro derecho.  3 El recurso deberá ser presentado, dentro de los 15 días hábiles desde la fecha de publicación o notificación de la Resolución de la primera instancia		Gratuito			Negativo	30 días	Oficina de Trámite Documentario Av. Gral. Garzón N° 654 - 658 Jesús María	Jefatura del INEI			
4	Acceso a la información que posea o produzca el Instituto Nacional de Estadística e Informática  Base Legal: Ley N° 27806 Art 1°, 10°, 11° y 13°. D.S. N° 043-2003-PCM (24/04/2003) D.S. N° 072-2003-PCM	1 Solicitud dirigida al funcionario responsable de brindar la información.  2 Pago por reproducción de la información.  a. Diskette (unidad) c. CD-ROM (unidad) d. Email	(Formulario N° 1)	Gratuito			Negativo	7 días (**)	Oficina de Trámite Documentario  Av. Gral. Garzón N° 654 - 658 Jesús María  Página Web del INEI	Funcionario Designado mediante Resolución Jefatural  <u>Apelación</u> Sec. Gral.			

(\*) Presentar copia del comprobante de pago correspondiente o boleta de depósito en la Cuenta Corriente que el INEI mantiene en el Banco de la Nación.

(\*\*) Este plazo podrá prorrogarse en forma excepcional por (05) días útiles adicionales de medir circunstancias que haga inusualmente difícil reunir la información solicitada, en este caso, deberá comunicarse por escrito al interesado antes del vencimiento del primer plazo. Se denegará el acceso a la información en los casos excepcionales comprendidos en los Artículos 15° y 17° del TUO de la Ley N° 27806.

El Formulario N° 1 se proporciona por la Oficina de Trámite Documentario del INEI y visualizado en la Página web: [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

